Modifican el proyecto inicial sobre régimen de frontera

Los comerciantes de Ciudad del Este y los empresarios de tierra adentro están incluyendo las modificaciones solicitadas por el Gobierno en el proyecto, antes de que vuelva a ser tratado en el Senado.

Ante la decisión del Senado, en su última sesión del jueves pasado, de congelar sine die el estudio del proyecto de ley que regula el Régimen de Reexportación de Turismo Comercial, los comerciantes de Ciudad del Este, proponentes de la iniciativa, y los empresarios de tierra adentro están incluyendo algunos cambios a la propuesta, que ya estaría consensuada en gran parte para volver a darle entrada al Parlamento.

Iván Dumot

Según confirmó Iván Dumot, vicepresidente del Centro de Importadores del Paraguay (CIT), los comerciantes de frontera están abiertos a sugerencias y a incluir una serie de modificaciones al proyecto que presentaron ante los parlamentarios y contemplar la serie de pedidos realizados por el Gobierno Nacional.

"Los comerciantes aceptaron incluir cambios en su proyecto para salvar el escollo de la oposición que tiene el proyecto inicial, sobre todo de parte de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) y de la Administración Nacional de Aduanas, para llegar a un acuerdo que contemple esas objeciones", explicó Dumot.

El importador también adelantó algunos puntos que serán modificados en el proyecto presentado por la Asociación de Comerciantes de Ciudad del Este ante los parlamentarios.

MODIFICACIONES. Dumot comentó que entre los puntos más importantes que se modificarán en el proyecto anterior figuran las solicitudes del Gobierno, referentes a que los comerciantes de CDE no dejen de pagar impuestos por los productos de reexportación, como el selectivo al consumo (ISC) y el arancel externo común. "El Gobierno nos solicitó que trabajemos en torno a un modelo por el cual se paguen esos impuestos, aunque sea sobre una base reducida, pero que no tenga un tratamiento diferente a los demás productos del mercado en general, aunque sea sobre la base reducida, pero no darle un tratamiento diferente", insistió el importador.

ARCHIVO ÚH

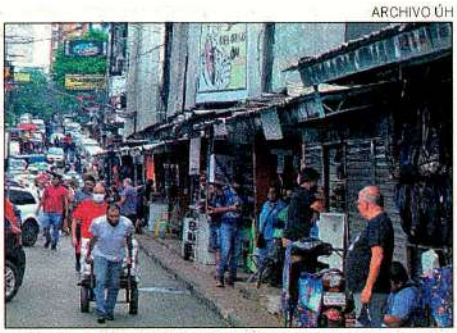

Frontera. Los comerciantes de CDE aceptaron incluir unos cambios en el proyecto original sobre régimen de turismo.

Además de eso, el sector oficial también solicitó que los comerciantes de frontera respeten de forma irrestricta la obligatoriedad de contar con los registros sanitarios y de marca, así como de todas las reglamentaciones necesarias previas a la importación tradicional, que deberán ser contempladas y exigidas dentro del régimen de comercio para el turismo. No obstante, surgió un impasse entre las partes con relación a la aprobación del listado de productos que formarán parte del régimen de reexportación o de turismo, y que accederían al pago de impuestos reducidos.

Dumot indicó que, en ese apartado, el Gobierno pretende que se elabore una lista cerrada de productos que sean sometidos al régimen de comercialización que tengan impuestos reducidos; sin embargo, los comerciantes de Ciudad del Este piden que esta lista sea abierta a todos los productos, excepto a aquellos que están contemplados con arancel cero dentro del Mercosur. "Sobre estos puntos se centran las mayores tratativas y discusiones, en este momento, y en que se pone tensa la redacción del proyecto porque es el de mayor desacuerdo", subrayó Dumot.

Aún no existe una fecha en que se dará entrada al proyecto modificado ante el Parlamento Nacional, pues primero las partes deben acordar todos los puntos a ser modificados.

Mercosur: Anhelan unión aduanera completa para 2034

Atendiendo a que el intercambio de bienes y servicios dentro del Mercosur solo abarca el 12% del comercio intrazona (comparado con la Unión Europea, que llega al 60%), se plantea la necesidad de fomentar una integración más profunda hasta llegar, incluso, a una unión aduanera completa en 2034 dentro del bloque regional, a criterio del economista Aldo Centurión, titular de la organización Ciudadanos del Mercosur.

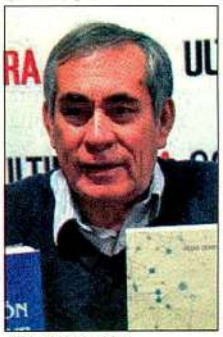

Aldo Centurión

La intención forma parte de uno de los ejes del foro internacional "Hacia un plan de Paraguay en el Mercosur 2024-2034 Competitivo y Sostenible", que organiza la entidad para el próximo 24 de junio, en el Hotel Excélsior.

Centurión recordó que, actualmente, el comercio internacional de Paraguay representa alrededor del 60% de su PIB (unos USD 23.000 millones a 2021) y que el arancel externo común óptimo debería ser el más bajo posible. Además, el especialista urge una dinamización del crecimiento en los próximos diez años, mediante cadenas de valor.

En ese sentido, apuntó que dentro del Grupo Mercado Común y de la Comisión de Comercio del Mercosur existe un pronóstico relacionado con el régimen de maquila, por el cual se avizora que en una década aproximadamente las divisas que ingresarán mediante esta modalidad alcanzarían USD 6.200 millones anuales para el Paraguay (ahora llegan a USD 860 millones), lo que representa el 8,2% de las exportaciones.

"Esto significará que se podrán fortalecer los envíos vía maquila, usando el sistema de admisión temporaria en el comercio intrazona. De hecho, ya se logró la negociación al respecto para no pagar impuesto a la importación de materias primas hasta 2032", especificó.

El enfoque del foro está centrado en promover la participación de la sociedad y el diálogo de los actores públicos y privados sobre las oportunidades del país en el proceso de integración Mercosur.

1952-2022 70 ANIVERSARIO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 100/2022 – ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL BCP, APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 2, ACTA Nº 25 DEL 12 DE MAYO DE 2022 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID Nº 414279.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día viernes 3 de junio de 2022.
LUGAR, FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 10 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 10 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día lunes 13 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN
Calidad en Carnes

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo establecido en el Código Civil y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de **FRIGORIFICO CONCEPCIÓN S.A.** a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día jueves 2 de junio del año 2022 a las 15:00 Horas en primera Convocatoria o 16:00 Horas en Segunda Convocatoria, en el local social sito en Avenida Santa Teresa, Edificio Blue Tower Torre I del paseo La Galería, 18º. Piso de la ciudad de Asunción, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1.- Elección de un Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Modificacion del Articulo 5 y 23 de los Estatutos Sociales.
3.- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 1.084 del Código Civil referente al depósito de las acciones.

Asunción, 19 de mayo de 2022.

EL DIRECTORIO.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA BINACIONAL EF 0621-22

Objeto: Adquisición e implementación de una solución para el intercambio seguro de datos a través de medios extraíbles, incluidos los servicios de documentación, planificación, instalación, configuración y transferencia de tecnología en la Central Hidroeléctrica de Itaipú.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay o en el Brasil.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.itaipu.gov.py, y https://compras.itaipu.gov.br

Recepción de Ofertas: hasta las 9:00 h del **02 de junio de 2022.**

Informaciones:
compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

Taiwán propone buses eléctricos para operar de noche

La posibilidad de adquirir unidades de buses eléctricos que operen, en principio, en el horario nocturno en la zona de la capital y Área Metropolitana de Asunción, fue contemplada ayer en una reunión mantenida por el viceministro de Transporte, ingeniero Víctor Sánchez, y el embajador de China Taiwán, José Chih-Cheng Han.

Así lo publicó ayer el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en su portal oficial, espacio en el que se explica que, en ese contexto, desde el Viceministerio de Transporte (VMT) se elevará un informe detallado sobre la oferta y demanda de buses en horario nocturno, el impacto que tendrá en el sistema la incorporación de buses eléctricos y se elaborarán itinerarios posibles para la operación.

En la oportunidad, el embajador de China Taiwán expresó su interés en el proyecto, señalando la necesidad de dar soluciones inmediatas a la población que se moviliza en el horario nocturno, ya sea para estudiar o trabajar, y señaló que estudiarán el plan para presentar una propuesta ante el Viceministerio.

Por su parte, el viceministro Sánchez indicó las ventajas de los buses eléctricos, teniendo en cuenta el impacto inmediato en el medioambiente y la necesidad de un mejor servicio en la franja horaria nocturna.

No obstante, señaló que la intención a mediano plazo es que los buses operen también en horas del día.

También participaron de la reunión Juan José Rolón, director de Proyectos; Alfredo Shu, consejero de la Embajada China Taiwán y Raúl Chan, secretario de la Embajada China Taiwán.

GENTILEZA

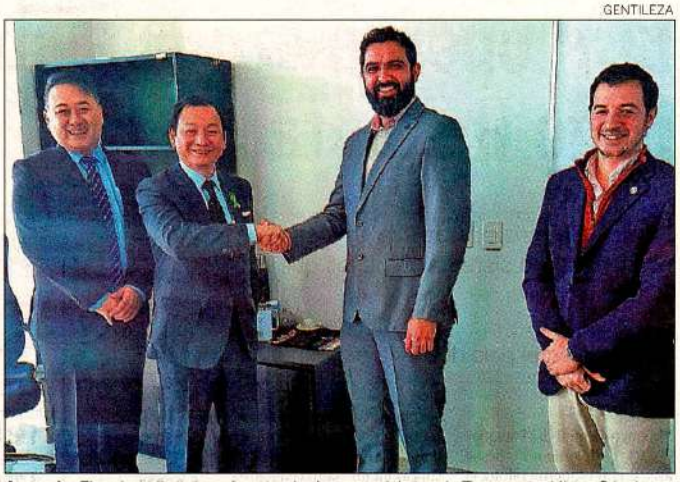

Acuerdo. El embajador taiwanés estrecha la mano del vice de Transporte, Víctor Sánchez.

44 mipymes locales recibieron galardón

El Premio Nacional Mipymes galardonó a 44 micro, pequeñas y medianas empresas del país, en diferentes rubros. El acto fue presidido por el titular del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Luis Castiglioni, y el embajador de la República de China (Taiwán) José Chih-Cheng Han.

El galardón es organizado por el Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema de Orientación para las Mipymes del Paraguay (Fomipymes), convenio conjunto entre la Misión Técnica de Taiwán y el MIC. En la ocasión fueron premiados numerosos emprendimientos que son llevados adelante por mujeres, muchas de ellas madres y jefas de hogar.

1922-2022 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY 100 AÑOS ANIVERSARIO

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 100/2022 – ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL BCP, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 2, ACTA Nº 25 DEL 12 DE MAYO DE 2022 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 414279.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día viernes 3 de junio de 2022.
LUGAR, FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 10 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 10 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día lunes 13 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Textos para una educación de la Sexualidad y Afectividad en el colegio y en la casa

APRENDER A AMAR

Es un proyecto para logar el desarrollo integral de la personalidad de los niños, niñas y adolescentes.

Características del proyecto

- CONSTA DE 15 TEXTOS
- PROGRESIVO Y GRADUAL
- PREVENTIVO
- INTERDISCIPLINARIO Y TRANSVERSAL
- INTEGRAL
- EN SINTONÍA CON LA FAMILIA
- FORMATIVO EN VALORES

KINDER
PRIMER CICLO
SEGUNDO CICLO
TERCER CICLO
CUARTO CICLO

Maria Judith Turriaga
Magister en educación de la afectividad y sexualidad. Autora del Programa Aprender a Amar.

PUEDES ACCEDER A LOS CURSOS DE CAPACITACION CON LA AUTORA!!!

ATENAS
consultas al 0992-314.714

Capaco también reclama la deuda del MOPC con las constructoras

Daniel Díaz de Vivar

La Cámara Paraguaya de la Construcción señaló que la deuda del MOPC afecta a toda una cadena de empleo. El gremio advierte que las consecuencias pueden ser más graves si el Gobierno no actúa.

El presidente de la Cámara Paraguaya de la Construcción (Capaco), ingeniero Daniel Díaz de Vivar, cuestionó ayer la deuda del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) con las empresas del sector vial y de la construcción, que ya llega a los USD 380 millones, según estimaciones de la Cámara Vial Paraguaya (Cavialpa).

Díaz de Vivar agregó que el Estado nunca tardó tanto en pagar sus deudas con las empresas, mientras los intereses con los bancos suben, teniendo en cuenta los préstamos asumidos para los trabajos.

"El compromiso era que se iba a pagar en un corto plazo, pero ya estamos a un año y los pagos no se están materializando", criticó. Advirtió que cuando se afecta al sector de la construcción hay toda una cadena de empleo que será golpeada por esta situación.

El titular de Capaco subrayó que están muy preocupados porque la deuda se acerca a los USD 400 millones, aunque el MOPC ejecuta su presupuesto y Hacienda no remite al Congreso los créditos que ayudarán a pagar los compromisos. "Hacienda dice estar por debajo en su déficit fiscal mientras nosotros los contratistas estamos por morimos", expresó.

Agregó que trataron de hablar varias veces con el titular del Tesoro, Óscar Llamosas, pero hasta ahora no lo encontraron. "El factor multiplicador en una economía del sector de la construcción es infinito, significa que no sabés donde termina ese dinero que depositaste en una obra. Existe toda una cadena. No piensen que van a quebrar solamente a las constructoras, habrá un tendal de heridos y perjudicados", lamentó.

Reiteró que los créditos están encarecidos, con tasas que subieron 3 o 4 puntos, a lo que se suma la inflación, factores que también repercuten negativamente en las constructoras y sus empleados. Por si fuera poco, contó que hicieron proyecciones e inversiones para los trabajos, comprando equipos y contratando trabajadores "pero la ejecución en obras no es la misma".

LA CIFRA

380

millones de dólares es la deuda de la cartera de Obras Públicas con las empresas constructoras y vialeras del país.

El economista Milei habla hoy en Asunción

El economista argentino y congresista Javier Milei estará presente hoy en la celebración de los 124 años de existencia de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay (CNSCP).

El evento será en el salón de eventos Torre 1 del Paseo La Galería.

Resalta su exposición desde las 17:20, ya que a criterio del gremio que lo invita, se convertirá en un espacio para compartir ideas, "repensar el país que queremos y construir nuevos caminos".

A las 16:00 se procederá a las acreditaciones para el evento, con el posterior reconocimiento a los pastpresidentes de la entidad.

Una vez desarrollada la presentación de Milei, Ernesto Figueredo y Beltrán Macchi, directivos de la CNSCP, le formularán algunas preguntas.

1952-2022 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY 70 ANIVERSARIO

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 100/2022 – ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL BCP, APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 2, ACTA Nº 25 DEL 12 DE MAYO DE 2022 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID Nº 414279.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día viernes 3 de junio de 2022.
LUGAR, FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 10 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 10 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día lunes 13 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Seguinos en Colecciones ÚH @coleccionesuh Más información al 021 415 7535 0984 805 360

Aparece el lunes 30 de mayo
Reloj Diamant: G. 60.000
Diario: G. 7.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad